

Bela

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. " GAMAQUIMICA S.A."
Ciudad.-

Según lo establecido en las Estatutos y de conformidad con el numeral cuarto del artículo trescientos cinco de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración y aprobación el informe de mi gestión realizada como Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Hasta la presente fecha no hemos podido realizar actividad económica alguna, por muchos motivos, entre uno de los principales ha sido que con el Fenómeno del Niño se nos inundó el terreno y perdimos lo que había en ese terreno, también por el sector existen muchos ladrones y se nos llevaron todo lo que quedaba. Estamos esperando que mejore un poco la situación inestable en que vivimos y así poder darle movimiento al negocio.

Los gastos que tiene la empresa son por la depreciación y por los impuestos pagados.

La compañía no posee personal. Sugiero que la pérdida sea absorbida con la Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Es cuanto puedo informar a los señores socios.

Atentamente,

J. Robalino

Ing. Jorge R. Robalino Gonzaga
Gerente General



11 ABR. 2000